

Santivañez, el afrancesado

¿Quién fué el autor del Elogio al Conde de Peñaflorida?

En otro lugar advertí que se imponía la revisión del juicio histórico de los *Caballeritos de Azcoitia*; pero que ésta había de hacerse sin precipitación, *enjuiciando a cada uno por separado* (1). Esta labor está ya comenzada y, como ha dicho Luis Bello (2), después de examinar los documentos por mí publicados, si hoy viviera Menéndez Pelayo, casaría su propia sentencia. Quizás no está lejano el día en que pueda probarse que, al fin de su vida, el propio D. Marcelino había cambiado de parecer, al menos en parte, respecto al espíritu de la *Sociedad Bascongada de los Amigos del País*.

Sería, sin embargo, una locura pretender—hice ya constar en mi libro—que algunos de los mil y tantos socios de la *Bascongada* no abrazaran las nuevas ideas, en una época en la que, como advierte el autor de los *Heterodoxos*, aparecen tocados de enciclopedismo ministros, obispos y sacerdotes, tanto regulares como seculares.

El primer nombre que viene a la mente, al recapacitar sobre este punto, es el de D. Vicente María Santivañez: y a él voy a dedicar esta nota, no solo por su probado afrancesamiento, sino porque da actualidad a su labor revolucionaria, un erudito trabajo del señor Nuñez Arenas (3).

A raíz de la aparición de mi mencionado libro, tuvo este investigador, especializado en la historia de los emigrados españoles,

(1) *Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia por Julio de Urquijo e Ibarra. San Sebastián, Imprenta de Martín y Mena, San, Marcial, 23 1925.*

(2) En *El Sol* del 4 de Julio de 1925.

(3) M. Nuñez Arenas. *Don Vicente María Santivañez. Un madrileño en la Revolución Francesa (Tirada aparte de la Revista de la Biblioteca-Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid) Madrid. Imprenta Municipal 1925).*

la amabilidad de escribirme varias cartas. En una de ellas me decía, entre otras cosas: «Su libro de V. me ha dado un susto. He visto que llama V. a Santivañez pariente y paisano de Peñaflorida. Yo acabo de publicar en Madrid... un estudio de Santivañez y, según los documentos tenidos, aparece. como madrileño. D. Marcelino le hacía de Valladolid. ¿De dónde era?»

El erudito escritor no tiene porqué llevarse ningún susto. El es quien está en lo cierto, puesto que, en un nuevo examen que acabo de hacer de los libros parroquiales, de Azcoitia, he podido cerciorarme de que no aparece en ellos la partida de nacimiento del revolucionario que, de hoy en adelante, habremos de considerar como madrileño. Pero esta rectificación de detalle me lleva a discutir otro error, en que incurrieron Menéndez Pelayo y otros autores, y que habremos de corregir el Sr. Núñez Arenas y yo, en nuestros respectivos trabajos.

El pequeño problema bibliográfico de que ahora voy a tratar se reduce a buscar contestación a la siguiente pregunta: ¿Quién, fué el autor del Elogio a Peñaflorida, leído en las Juntas de la *Bascongada* de 1785?

Porque si yo llamé, en mi libro, a Santivañez, «pariente y paisano de Peñaflorida», fué fundándome en el siguiente pasaje del *Elogio* atribuído hasta ahora al famoso afrancesado (1): «Nací por feliz casualidad en la misma Provincia, en la misma Villa en que nació el Conde de Peñaflorida, pocos años después que este grande hombre.»

«El parentesco cercano, y la estrecha amistad que unía a nues-

(1) No tengo a mano *el Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, de Sempere y Guarinos, y no puedo verificar si este autor atribuye a Santivañez la paternidad del Elogio.

Menéndez Pelayo (*Heterodoxos*, III, pág. 226, nota) dice: «*Elogio del Conde de Peñaflorida*, por D. Vicente María Santibañez, leído en Juntas generales de 1785, Madrid, en la imprenta de Sancha, 1785.»

D. Julián de Pastor Rodríguez (*Estudio histórica y juicio crítico de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, pág. 8) es aún más explícito si cabe, en este punto: «Ignoramos si Soraluze tuvo o no presente como punto de partida en las expresadas investigaciones la indicación que sobre el proyecto presentad;, por el Conde a las Juntas de Villafranca hace D. Vicente María Santibañez en su *Elogio del Conde de Peñaflorida*, que se incluyó en los Extractos de la Sociedad del año 1785 y se publicó por separado en el mismo año en Madrid, imprenta de Sancha, juntamente con el Discurso de apertura de las Juntas generales de la Sociedad celebradas en el repetido año.»

Es de advertir, que ni en el *Elogio* de los *Extractos*. ni en el opúsculo aparte figura el nombre de Santivañez.

Ni Vinson, ni Allende Salazar, ni Sorarrain citan este opúsculo.

tros padres en un pequeño pueblo, nos proporcionó un trato íntimo y franco; que ha sido siempre la basa de nuestra larga amistad.»

«Treinta y seis años he vivido inseparablemente unido con. mi amigo, y casi puedo asegurar que sé quanto dixo, quanto hizo, y quanto pensó en todo su tiempo. Diré, pues, quién fué Peñafiorida, que es lo que se desea saber.» (1)

Al comprobar ahora que Santivañez no era hijo de Azcoitia, cae uno en cuenta de que tampoco pueden aplicársele las demás noticias contenidas en el copiado pasaje.

No se ve por donde podía ser, el profesor de humanidad, *pariente cercano* de Peñafiorida, ni cómo pudo vivir *inseparablemente unido con él treinta y seis años*, cuando en realidad vivió aquél muy pocos años en Vergara, según veremos luego.

En cambio consta que el Marqués de Narros nació en Azcoitia 4 años después que Peñafiorida, al que vivió inseparablemente unido, hasta el punto de ser su albacea, testamentario. Está además probado el cercano parentesco de ambos *Caballeritos*. Creo, por lo tanto, muy verosímil la hipótesis, que propongo, de que fué don Joaquín de Eguía, 3.^{er} Marqués de Narros, el autor del Elogio a Peñafiorida, por lo menos del leído en las Juntas de 1785, y publicado en los *Extractos* de este año.

Pocos datos ha encontrado el Sr. Núñez Arenas respecto a la primera parte de la vida de Santivañez, la cual «transcurrió en España hasta los treinta y cuatro años». «Nacido en Madrid en 1759» ... «los principales indicios que tenemos de sus andanzas los debemos al catálogo de sus obras, algunas anónimas, publicado por Sempere al hablar de los escritores del tiempo de Carlos III.»

Santivañez huye a Francia en 1792, toma parte en los trabajos revolucionarios, y pide y obtiene la nacionalidad francesa. Más tarde se ve procesado y, aun cuando escapa a la guillotina, muere en la cárcel el 2 de Julio de 1794.

Nada puedo añadir, por mi lado, acerca de esta última parte de su vida, a los datos contenidos en los curiosos documentos que Núñez Arenas da a conocer, y que no copio, pues no intento ahora reproducir su instructivo trabajo. Voy, únicamente, a tratar de fijar la extensión y naturaleza de la labor del afrancesado madrileño, en el *Seminario de Vergara*.

Como nadie ha estudiado con detenimiento lo que a éste, en

(1) *Elogio de Don Xavier Maria de Munive e Idiaquez, Conde de Peñafiorida.*

otros tiempos famoso, centro de enseñanza se refiere, se ha supuesto, sin duda, que la influencia de Santivañez en la *Real Soicedad Vascongada* sería grande. Es probable que Menéndez Pelayo dedujera de las ideas y actitud del profesor de Vergara durante la Revolución Francesa, el laicismo que, infundadamente, atribuyó al *Seminario* creado por Peñafiorida. En realidad de verdad, Santivañez no fué hasta 1782, miembro de la Sociedad Bascongada, ni Maestro de Humanidad, del *Real Seminario de Vergara*. En esa fecha tenía 23 años, y a esa edad no es probable que ejerciera gran influencia sobre Peñafiorida. Solamente regenta aquél su cátedra durante tres años: pues en 1785, año del fallecimiento del Conde de Peñafiorida, aparece ya domiciliado en Madrid: en 1789, 1790 y 1791 vive en Valladolid: en 1792, fecha de su huida a Francia, se da o le dan de baja en la *Real Sociedad*, ya que su nombre no figura en la lista de socios de dicho año, como no figura en la del de 1793, última publicada.

Sabemos que, recién llegado a Vergara, presento un plan de estudios, objeto del siguiente informe:

«Hemos visto el Papel del Profesor de humanidades Dn. Vicente Santivañez, que trata del metodo de enseñar la Gramatica, y letras humanas, y nos parece que está muy bien escrito; pero seria de desear, que el mismo profesor se estendiese mas sobre el asunto, formando tratados científicos con arreglo al Plan q. propone. Vergara 2 de Octubre de 1782.»

«Narros Alava» (1).

A consecuencia de este dictamen, Santivañez escribió al Conde:

«Señor Conde de Peñafiorida.

Muy Señor mío: Recibo la de V. S. con el dictamen adjunto de los SS. Narros y Alava, y resolución de la Junta en orden al Plan de Estudios que presenté.»

«Yo celebro que haya merecido la aprobacion de la Junta: esta seguridad, y la nueva confianza con que me honra, me aumentaran los motivos de dedicarme con todo esmero a perfeccionar el ramo que está a mi cargo.»

«Los tratados científicos se iran escribiendo con orden: pero siempre tendrán el inconveniente, de que habiendose de escribir, se consumirá mucho tiempo en esto, y las copias pasando de mano

(1) Este documento es de mi propiedad.

en mano al cabo se vendran a hacer defectuosas. La Junta, con presencia de todos estos particulares resolverá lo que tenga por mas conveniente, con la inteligencia de que el Profesor de Humanidad nada omitirá por su parte de quanto pueda contribuir a la satisfaccion de la Junta y a la mayor utilidad del Sem.^o en la parte que se le ha confiado.

Con este motivo me repito a las ordenes de V. S. Vergara a 10 de Oct. de 1782.

B. L. M. a V. S.

Su afecto servidor Q. S. M. B. (sic)

Vicente Maria Santivañez» (1)

Los Extractos de la *Real Sociedad* solo contienen dos. trabajos del Profesor de Humanidad: el *Elogio de D. Ambrosio de Meabe*, en el cual, por cierto, se afirma que en el protector de la *Bascongada* «fué la religión el sólido fundamento y basa de las demás virtudes»: prueba de que Santivañez no hacía alarde, mientras estaba en Vergara, de sus ideas radicales, y el de Castejón.

De todos modos, el poco tiempo que permaneció en el Seminario, y el hecho de que dejara en 1792 de ser miembro de la *Real Sociedad*, libran a esta de la sospecha de que estuviera confabulada con los convencionales franceses.

Nada sabemos, por lo demás, de las causas que motivaron la ruptura de Santivañez con Peñafiorida y sus amigos. ¿Discrepancia de ideas? ¿Su conducta? No quiero afirmar nada en concreto. Siguiendo mi costumbre, dejaré hablar a los documentos. Véase la carta que Olaso escribió al Conde, en 1782.

«Madrid 30 Maio de 82.»

«Amigo Peñafiorida: Es día de corpus, y por consiguiente dia ocupad6 en esta corte como vm. bien lo save. En ese supuesto me limito solo a decir que incluiu ese vale para que vm. lo haga presente reservadamente al nuebo Profesor de Humanidad. Es comision poco gustosa para ambos; pero yo la he tomado, para que la cosa se haga con mas cautela, y se evite el descredito del interesado, y aun del establecimiento, valiendose de otros medios que den campanada, y desde luego padezca algun quebranto su opinion. Sin

(1) El original de esta carta forma parte de mis papeles relativos a la *Real Sociedad*.

duda ninguna hubiera sucedido así si se hubiera practicado lo que pensaba Arochena. He sabido que nro. buen Profesor entretenoit une fille dans la rüe d'Ortaleza apelée Rita (1); y parece que quantos se arriman a nosotros portent l'empreinte du Presidt du Seminaire, esto es, sont frappées (sic) au coin de l'amour des filles, para desgracia. Y si continua los mismos pasos en esa, *¿quid faciendum?* Lo que digo es cierto; y lo que siento es que la especie se difundirá talvez por ese Pais, por que donde yo la oi, la oió tambien un Paisano nro; y he dejado de encargarle secreto, considerando que esta prevencion muchas vezes sirve de estímulo para hablar lo que sin ella se hubiera callado.»

«Enbieme vm. por correo la traduccion que hizieron en Paris del Poema de las Naues de Cortes, que no se ha visto aqui, y es justo la lean, para que Vaca de Guzman tenga mas estimacion de la que he oido que tiene.»

«Me encomiendo a todos, y quedo de vm. seg.^o y apasionado Amigo

Olaso»

«P. D.

«No escribo a Anton porque le contemplo en Baiona; digame vm. lo que responde el Profesor del Vale, si reconoce su firma, y en que plazos quiere pagar, pues le es indiferente a Arochena esperar 4 ó 6 meses, y aun mas quizá.»

«Acabo de despedirme de Otalora y Tejada que parten mañana para esa. Han llegado a Cadiz quatro embarcaciones procedentes de Caracas, vno (sic) de particulares, y tres de la Compañia. Estos quatro con otro que llegó antes traen al pie de 30 fans. de cacao, de las quales son de la Compañia 17.80, habiendo quedado otros quatro en el Guarico pertenecientes a la mesma Compañia.» (2)

El Olaso que firma la precedente carta no puede ser el famoso D. Miguel José de Olaso y Zumalave, pues este había fallecido ya en 1782, año en que está fechada, sino su allegado D. Ignacio Josef.

Por lo visto estos primeros *Caballeritos*, hilaban más delgado, aun en asuntos de moral, de lo que generalmente se ha supuesto.

(1) No estoy seguro de si el manuscrito dice «Rita» o «Anita».

(2) También el original de esta carta forma parte de mi colección de manuscritos de asuntos vascos.

En todo caso, creo queda bien patente, que la *Real Sociedad* no participó en la labor revolucionaria de Santivañez, en la que tampoco pudieron colaborar el Conde de Peñafiorida y Altuna, que, como dije en otra ocasión, murieron varios años antes de la Revolución Francesa.

Julio de URQUIJO

P. S. Compuesto ya el precedente artículo, me comunica el señor Nuñez Arenas las siguientes líneas, que transcribe del *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritos del reinado de Carlos III*:

«Son muy particulares las circunstancias que dieron impulso a esta fundación según se refieren en el elogio de su primer Director, el mismo Conde de Peñafiorida, escrito por D. Vicente María Santivañez (1) y leído en aquella Sociedad en 1785.»

Se imprimió este Elogio en las Actas de la Sociedad, y separadamente, junto con el Discurso para la apertura de las Juntas generales que celebró la Sociedad Bascongada en la Villa de Vergara, desde el día 21 de Julio de este año de 1785. En Madrid: en la Imprenta de D. Antonio de Sancha.»

El origen del error, no está, por lo tanto, en Menéndez Pelayo, sino en Sempere y Guarinos.